



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09.P.DIC.

0000192

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón MANTA el **13/Junio/2008**, que contienen la constitución de la compañía **EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A. EVENTURSO**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.09.193 de 21/Abril/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A. EVENTURSO** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, inscriba la transferencia de dominio que realiza ASOCIACION EMPLEADOS INEPACA, en favor de la compañía **EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A. EVENTURSO**, del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes

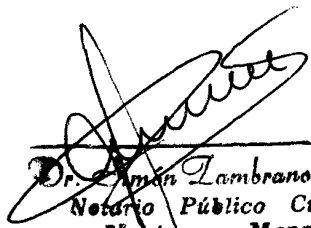
Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **24 ABR. 2009**

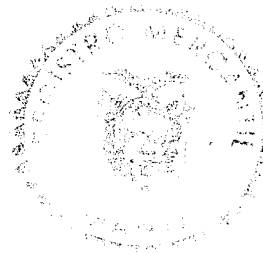
Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7192526
Nro. Trámite 4.2008.201
MS/



RAZÓN NOTARIAL.- DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. PATRICIO GARCÍA VALLEJO, por Resolución número 09.P.DIC. - 0000192, de fecha 24 de abril del 2009; doy cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del Artículo Tercero de dicha Resolución y siento razón de que se ha tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba, según lo que se resuelve en el **ARTICULO PRIMERO: APROBAR la CONSTITUCIÓN de la Compañía EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A. EVENTURSO, en los términos constantes en la referida escritura pública.-** Manta, mayo veintiuno del año dos mil nueve.- **Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del Cantón Manta -


Dr. Simón Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



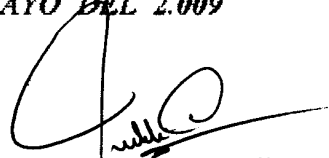
R A

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S. A. EVENTURSO. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO (471) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (881) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO, LITERAL B) &

MANTA, 27 DE MAYO DEL 2.009




Argda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta